



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **CON SPAA/5/21**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-07-2021 a las 09:05 horas.



## Servicio de asesoramiento técnico urbanístico al Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 55.404 EUR.

→ Importe 33.519,42 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 27.702 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Término Municipal Valdeolmos-Alalpardo

→ Clasificación CPV

→ 71240000 - Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=QUqn7%2FHm5terz3GQd5r6SQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=QUqn7%2FHm5terz3GQd5r6SQ%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.valdeolmos-alalpardo.org>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ritBvWez58kQK2TEf\\_XGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ritBvWez58kQK2TEf_XGy%2BA%3D%3D)

#### Dirección Postal

→ Alcalá, 4

→ (28130) Alalpardo España

→ ES300

#### Contacto

→ Teléfono 916202153

→ Fax 916202295

→ Correo Electrónico [ayuntamiento@alalpardo.org](mailto:ayuntamiento@alalpardo.org)

### Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo

### Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 26/07/2021 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Alcalá, 4  
→ (28130) Alalpardo España

## Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo

## Dirección Postal

→ Alcalá, 4  
→ (28130) Alalpardo España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 26/07/2021 a las 14:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

→ Apertura sobre oferta económica  
→ se anunciará

## Dirección Postal

→ Alcalá, 4  
→ (28130) Alalpardo España

## Lugar

→ Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo

## Dirección Postal

→ C/Alcala,4  
→ (28130) Alalpardo España

## Objeto del Contrato: Servicio de asesoramiento técnico urbanístico al Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo

- Valor estimado del contrato 55.404 EUR.
  - Presupuesto base de licitación
    - Importe 33.519,42 EUR.
    - Importe (sin impuestos) 27.702 EUR.
  - Clasificación CPV
    - 71240000 - Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación.
  - Plazo de Ejecución
    - 2 Año(s)
  - Lugar de ejecución
    - Término Municipal
    - Subentidad Nacional Madrid
    - Código de Subentidad Territorial ES300
- Dirección Postal**
- Calle Alcalá,4
  - (28130) Valdeolmos-Alalpardo España

### Opciones y prórrogas

- Descripción: Dos prórrogas de un año

### Condiciones de ejecución del contrato

- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
  - Consideraciones de tipo social - que el adjudicatario está obligada a favorecer la conciliación de la vida personal y laboral según apartado 22 del Anexo I del PCAP
  - Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - La obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Esta obligación tiene el carácter de obligación contractual esencial de conformidad con lo dispuesto en la letra f) del apartado 1 del artículo 211 LCSP

### Condiciones de Licitación

#### Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

#### Requisitos de participación de los licitadores

##### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Primero.- Art. 90.1.a) LCSP. Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los cinco últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Requisitos mínimos de solvencia: Haber realizado íntegramente, en los últimos cinco años, al menos un contrato de servicios, de duración no inferior a dos años de forma ininterrumpida, con una Administración, con el mismo objeto del servicio. Se acreditará mediante certificación del órgano competente de esa Administración, expresando objeto y duración del servicio prestado. Segundo.- Art. 90.1.e) LCSP: Todos los arquitectos adscritos a la ejecución del servicio deberán acreditar su habilitación como arquitecto superior colegiado ejerciente en España. Requisito mínimo de solvencia: Se justificará mediante certificado expedido por colegio

de arquitectos de haber mantenido la condición de arquitecto colegiado ejerciente durante, al menos, los últimos 15 años desde la fecha de presentación de ofertas.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Artículo 87.1 apartado B) LCSP. b) Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales al menos por igual plazo del contrato, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, así como aportar compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. La acreditación de este requisito se efectuará por medio de certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, y mediante el documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda. El importe mínimo exigido para ser será de 300.000 euros por siniestro.

### Preparación de oferta

→ Sobre Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

→ Descripción Declaración responsable y los documentos relativos a los criterios no valorables en cifras o porcentajes

### Preparación de oferta

→ Sobre Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Documentos relativos a los criterios valorables en cifras o porcentajes según Anexo VII

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mayor presencia en el Ayuntamiento

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 30

→ Experiencia en gestión de licencias de actividad

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

##### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Memoria del servicio

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 40

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

→ Se aceptará factura electrónica

### Subcontratación permitida

→ No procede

152835466956351864038381968122369653964 [Autoridad](#) 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016